

Guzapal, 31 de marzo del 2015

Señores:
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
RIO RIO S.A.
Cuzco.-

Cumpliendo con las disposiciones de la Ley de Compañías vigente y en especial a la Resolución 90-1-5-0100 de la Superintendencia de Cos. Informo a ustedes sobre el desenvolvimiento de los negocios de la sociedad por el periodo que terminó en Diciembre 31 del 2014.

Los Estados Financieros han sido distribuidos y conocidos por ustedes. Los 040000 que dejan claro el desarrollo del negocio demostrando que nuestros objetivos propuestos en el año anterior se han podido ejecutar y hemos logrado afianzar nuestra posición en el mercado.

En este ejercicio económico nuestros Balances reflejan utilidades por USD\$6,582,53 neto de los cálculos de Participación de Trabajadores e Ingresos a la Renta.

Dentro de aspectos legales no existen problemas en que están en juego los intereses de la empresa.

Es espera que para el siguiente ejercicio económico la empresa obtenga mejores resultados.

Sin otro particular,

Atentamente,


Ing. Alberto Dussan Alcaz
GERENTE GENERAL